¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Sábado 5 de Octubre de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,7014.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 6—La solemnidad del Santísimo Rosario de Nuestra Señora. *Jubileo.* San Bruno fundador, y san Emilio mártir.

1er. dia de la Luna nueva.—Sale el Sol á las 5 y 32, se pone á las 6 y 5.

EXTERIOR.

Francia.

Paris, Julio 30, 1850.—Hay dos artículos notables en los diarios de Paris de ayer. Uno que es de gran estension, en el de *Debats*, discute el camino que debe seguirse en el estado actual del pais, y aconseja la conservacion de la tranquilidad fundándose en que no hay nada ahora que pueda justificar la precipitacion. El diario *des Debats*, no obstante, parece considera como imposible la duracion del presente sistema mas allá del año 1852, y aun tal vez no tanto. La contemporizacion que recomienda es, por lo tanto, tan solo un negocio del momento. Dice así:

"Tenemos que decir si somos de la opinion de los que necesitan descanso, porque no ven en la actualidad accion posible, ó de la opinion de los que temen sin cesar la accion de los demas, y tanto mas cuanto no tienen fé en la suya propia. No hesitamos en decir aquí con el pais. "No sacrifiquemos la calma del presente á las ineficientes ansiedades del futuro. El acto de prever mucho y no proveer á nada no es lo que llamamos política ó arte de gobernar. Prever dentro del límite de lo que se puede proveer es lo que entendemos por buena política, y es lo que creemos que el pais actualmente desea. Esta es la razon porque la adoptamos. Hay tambien una razon que nos determina á adoptar por el momento esa política de contemporizacion que escluye tanto por su naturaleza las soluciones lógicas y la imposible apelacion al pueblo, como los períodos que se fijan fatalmente y sin revision. Las soluciones lógicas tienen esta desgracia—que el pais no es capaz de producirlas. Produjo una el 10 de Diciembre contra el 24 de Febrero, porque deseaba á cualquier precio derogar el 24 de Febrero; pero no hay que imaginar que pueda producir otras para satisfacer vuestros caprichos ó razonamientos. Algo mas hay que hacer. Con respecto al periodo fatal parecido al indicado por la Constitucion para 1852, estamos persuadidos que el pais no los soportará. No es bastante eficiente viajar así á pausas, y, si llega á 1852, se debe estar cierto que será el último. No se resignará á modelar su gobierno cada cuatro años; sus pausas son muy largas, son de 15 á 18 años, y ahora sabe cuanto le cuesta efectuar esos cambios aun cada 15 años. La contemporizacion que no decide hasta tanto que el asunto se haga urgente es el único sistema que el pais puede adoptar, y á él nos adherimos. Hemos dicho que hay una razon que nos inclina á la contemporizacion—es ver los que la desean y los que no. Tenemos de un lado la Asamblea y del otro el pais. En entrambos hay lo que llamamos grandes situaciones y partidos. Distinguimos las grandes situaciones de la masa general de los partidos, porque esas grandes situaciones, aun cuando están relacionadas con los diversos partidos, no dependen de ellos, y tienen una posicion separada en la Asamblea. M. Berryer pertenece al partido legitimista. Todos, no obstante, comprenden que él tiene una solucion independiente de ese partido, y que la misma elevacion de esa posicion hace que se emancipe de las preocupaciones é impaciencia de la masa de su partido. Lo que decimos de M. Berryer es igualmente aplicable, y tal vez en mas alto grado, á los Sres. Molé, Thiers y de Broglie, y lo seria á M. Guizot si estubiera en la Asamblea, porque todos han estado en el poder. Lo decimos tambien con respecto á M. Odilon-Barrot, y mas particularmente del hombre que durante los tres últimos años se ha hecho por su actitud en presencia de la anarquia, uno de los moderadores del pais—aludimos al general Changarnier. Estas grandes situaciones políticas, independientes de las pasiones que agitan á la masa de los diferentes partidos, tienen un carácter que conviene observar, porque tenemos fé en sus previsiones. Están esas grandes situaciones entre los alarmistas, entre los que están constantemente pronunciando el grito de *quién vive?* Están entre esos hombres que están impacientes por obtener una solucion y que solo quieren tener la suya? O, están entre los que son hostiles al Presidente de la República y al reposo del pais? Seguramente que no. Ellos desean lo que es posible y oportuno, y ellos mismos se adhieren á esa fructífera contemporizacion, que solo pide el tiempo que puede dar, pero que lo pide con decision cuando es llegada la hora. La gran política de nuestra época es el arte de conocer la hora, y la voluntad para hacer uso de ella. Pero hay gentes que, en lugar de hacerlo así, prefieren hacer ingeniosos pasatiempos que no surten efecto. Toda la conducta de los hombres que están en las grandes situaciones que hemos descripto, nos prueba que su política estriba en dos palabras: no temer la accion de otro cuando nadie está pronto á obrar, y no temer su propia accion cuando todos comprenden que deben obrar. Así es como llevaron á cabo el negocio de la reforma electoral, que nadie creia posible antes que se realizase, aun cuando todos la creian indispensable, y que por todos fué considerado fácil y sencillo despues de consumado."

El otro artículo está en el *Pouvoir*, pajo el epígrafe "Para quien y para que somos." El escritor del *Pouvoir*, con una franqueza que contrasta singularmente con la conducta de algunos otros diaristas, que trabajan para trastornar cuanto existe, ó al menos á preparar para su trastorno en 1852, sin declarar intrépidamente lo que establecerán en su lugar, dice á sus lectores que su objeto es elevar y prolongar el poder del presidente de la república, y exhibe ingenuamente ante el público sus argumentos en favor de esta solucion. El no dice ciertamente en que modo y bajo que forma la elevacion y prolongacion del poder deberia, en su opinion, efectuarse; pero esto probablemente lo considera como un negocio que debe arreglarse segun las circunstancias. El dice:—

Tenemos la mas positiva estimacion por las doctrinas legítimas consideradas en sí mismas. Si tuvieramos que escoger entre muchas formas de gobierno, igualmente posibles, dariamos la preferencia á aquella. Pero la historia nos prueba que hasta en Francia, esto es, en el pais en que la monarquia hereditaria ha hecho las mas grandes cosas, ya sea por el interés del órden, ó por el interés de la libertad, ó por el interés de la prosperidad pública ó privada, grandes acontecimientos han interrumpido la absoluta aplicacion del principio hereditario, y algunas veces en gran ventaja del pais. La estimacion que profesamos á la legitimidad no nos ciega con respecto al mérito de otras formas de gobierno, y no hay una á la que sacrificásemos gustosos la paz y el bien estar de la nacion. Solo la Providencia sabe lo que está reservado en lo futuro á la monarquía hereditaria que está personificada en la casa de Borbon; pero es nuestra firme conviccion que en el estado actual de la opinion pública en Francia, todo lo que pudiera hacerse por ella seria directa ó fatalmente contrario á sus intereses. La dinastía de 1830 nos parece haber sido uno de los gobiernos mas inteligentes y admirables que jamás haya presidido á la direccion de un pais. El hizo una cosa sobrehumana en conservar la paz y la prosperidad durante 18 años, en despecho del pequeño surco labrado en el suelo de la Francia, por los principios revolucionarios. Su caida será la eterna vergüenza de los partidos ciegos y nécios que lo derribaron sin tal designio. No obstante, y aunque alguna vez las casas de Borbon se vuelvan á levantar como soberanos, y sea la rama menor la que deje atras á la mayor, sinceramente creemos que la restauracion de la rama de Orleans es por algunos años imposible, absolutamente impracticable. Esta creemos que es la opinion de los hombres ilustres que mejor la sirvieron, y la del viejo rey y de sus hijos tambien. Gobernar la Francia es una esperanza demasiado agradable para que sea desechada del todo por esa noble familia; pero creemos que podemos afirmar que ella considera la presente tarea del gobierno en Francia imposible para sus manos, y que siente agradecida hácia aquellos que están en ella empeñados, por manifestar, en el interés general de la civilizacion tanta prudencia y firmeza. En esta situacion del sentimiento público que hemos analizado, creyendo firmemente que la República de los demagogos, de los republicanos, es incompatible en Francia con el órden público, con la libertad y la seguridad—creyendo tambien que el restablecimiento de la rama mayor y de la menor es actualmente imposible, queda evidentemente tan solo una direccion que tomar á los hombres de órden como nosotros, á saber, consolidar tanto como sea posible la situacion del Príncipe Luis Napoleon Bonaparte, ligar á él los conservadores y realistas, de los que es el defensor natural contra los demagogos; en fin, construir un gobierno tan durable como sea posible sobre esta piedra angular, la única que ha quedado firme en la general demolicion de los principios políticos. Este es el camino que adoptamos, aun antes de la eleccion del 10 de Diciembre, y el entusiasmo del pueblo nos mostró que nuestras previsiones fueron correctas. Su voto unánime hizo del sobrino del Emperador un poder, un puerto de seguridad; y podemos agregar que su prudencia, constante moderacion, y dignificada conducta constituye su apologia tanto como la censura de sus considerables y turbulentos enemigos. Es consiguientemente como hombres de órden que nos esforzamos en consolidar el poder del Presidente de la República. Sabemos, y esto nos alienta, que tenemos la aprobacion de personages á quienes la Francia ha escuchado largo tiempo, y á los que siempre ella hace honor. Enrique IV acostumbraba decir que su pluma blanca se encontraria siempre en el camino del honor, á nosotros se nos encontrará siempre en el del órden, de la autoridad, y del gobierno, desde que son las bases esenciales de toda sociedad, cualquiera que sea el título que pueda tomar."

Escasamente hay algo digno de citarse en los diarios del partido democrático socialista. Por lo tanto, estractamos meramente de la *República* lo siguiente sobre la comision permanente de la Asamblea Nacional.

"La comision encargada de reemplazar á la Asamblea nacional durante su receso, y de vigilar la conservacion de la Constitucion, se compone de 39 miembros, incluyendo los miembros del despacho de la Asamblea, cuyos nombres, y, tanto como es posible designar, sus opiniones políticas damos á continuacion:—

M. Dupin, Presidente, monarquista bajo diferentes formas desde 1815;
General Bedeau, Vice-Presidente, legitimista;
M. Leon Faucher, ditto, antes orleanista, ahora bonapartista;
M. N. Darú, ditto, orleanista;
M. D. Benoist d'Azy, ditto, legitimista tory;
M. Van Heeckeren, secretario, legitimista absoluto;
M. Chapot, ditto, legitimista parlamentario;

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

—Guarda el secreto de aquellos besos cubiertos como la miel de flores y rocío.

—¡Señor! ¡señor! ¡acabareis! gritó Felipe arrebatado de unos celos furiosos.

—Está bien; te repito que sé todo lo que has hecho. ¡Has podido dudar un momento que yo lo supiese! ¡Voto á brios! Esto debiera inspirarte confianza. Tu intimidad con la reina, tus empresas favorecidas, tus escursiones á los baños de Apolo, ¡Dios mio! todo eso es la vida, la fortuna de todos nosotros. Así, no tengas miedo de mí, Felipe.... Confia en mí.

—¡Me causais horror! esclamó Felipe tapándose el rostro con las manos.

Y en efecto, lo que el desgraciado Felipe esperimentaba era un grande horror hácia el hombre que desnudaba sus llagas, y despues de desnudarlas, las ensanchaba y desgarraba con una especie de rábia. Era horror lo que esperimentaba hácia el hombre que le atribuia toda la felicidad de otro, y que, creyendo halagarle, le atormentaba con la felicidad de otro.

Todo lo que el padre habia oido, todo lo que habia adivinado, lo que los malévolos atribuian á M. de Rohan, y los mejor informados á Charny, el baron lo atribuia á su hijo. Segun él, el que la reina amaba y poco á poco iba empujando en las tinieblas á los mas altos escalones del favoritismo, era Felipe. Hé ahí la causa de la estraordinaria alegria que de algunas semanas á aquella parte engordaba la panza del baron de Taverney.

Cuando Felipe descubrió este nuevo lodazal de infamia, se estremeció de verse sumergido en él por el único ser que hubiera debido asociársele para salvar su honor; pero el golpe habia sido tan violento, que se quedó aturdido y mudo, mientras que el baron seguia charlando con mas elocuencia que nunca.

—Ya lo ves, le decia, has hecho en eso una obra maestra, has despistado á todos. Esta noche cincuenta ojos me han dicho: Es Rohan. Ciento me han dicho: Es Charny. Doscientos: Es Rohan y Charny! Pero ni uno solo ¡lo oyes! ni uno solo me ha dicho: Es Taverney. Te repito que has hecho una obra maestra, y no es mucho que yo te felicite por ello.... Por lo demas, os hace honor á tí como á ella, querido mio. A ella, porque te ha tomado, y á ti porque la posees.

En el momento en que Felipe, enfurecido con este último dardo, aterraba al implacable viejo con una mirada fulminante, con una mirada precursora de la tempestad, resonó en el patio del hotel el ruido de un coche, y llamaron hácia afuera la atencion de Felipe ciertos rumores y ciertas idas y venidas de un carácter estraño.

Oyóse á Champagne gritar:

—¡La señorita! ¡Es la señorita!

Y muchas voces repitieron:

—¡La señorita!

—¡Como la señorita? dijo Taverney. ¿Qué señorita es esa?

—¡Es mi hermana! murmuró Felipe, asombrado de reconocer á su hermana que se apeaba de una carroza alumbrada por el farol del suizo.

—¡Tu hermana! repitió el viejo.... ¿Andrea? ¡es posible?

Y llegando Champagne á confirmar lo que habia dicho Felipe, dijo á este:

—Señor, la señorita vuestra hermana está en el retrete contiguo al gran salon, y os aguarda para hablaros.

—¡Vamos á verla! esclamó el baron.

—A quien ella quiere hablar es á mí, dijo Felipe saludando al viejo, é iré yo primero; si teneis á bien.

En el mismo instante entró ruidosamente en el patio otro coche.

—¡Quien diablos viene aun? murmuró el baron. Esta es noche de aventuras.

—¡El señor conde Olivier de Charny! gritó la potente voz del suizo á los lacayos.

—Conducid al conde al salon, dijo Felipe á Champagne; el baron le recibirá, pues yo voy al retrete á hablar á mi hermana.

Los dos, padre é hijo, bajaron lentamente la escalera.

—¡Qué vendrá á hacer aquí el conde? se preguntaba Felipe.

—¿Qué habrá venido á hacer aquí Andrea? pensaba el baron.

CAPITULO XXXIII.

EL PADRE Y LA NOVIA.

El salon del hotel estaba situado en el primer cuerpo, en el piso bajo. A la izquierda se hallaba el cuarto de tocador con una salida que daba sobre la escalera y conducia al aposento de Andrea.

A su derecha habia otro saloncito por el que se entraba en el principal.

Felipe llegó el primero al retrete donde su hermana aguardaba; y así que llegó al vestíbulo, aceleró el paso para abrazar mas pronto á su compañera querida.

Al punto que abrió la doble puerta del retrete, Andrea corrió á arrojarse á su cuello y le abrazó con un aire gozoso á que este triste amante, este desventurado hermano, no estaba acostumbrado hacia largo tiempo.

—¡Dios de bondad! ¡que es lo que sucede? preguntó el jóven á Andrea.

—¡Una cosa feliz! ¡Oh, muy feliz, hermano mio!

—¿Y vienes tú á anunciármela?

—¡Vuelvo para siempre! esclamó Andrea con tal arrebato de alegria que su esclamacion fué un grito.

—Mas bajo, querida hermana, mas bajo, dijo Felipe; las paredes de esta casa no están ya habituadas á la alegría, y ademas se halla en ese salon del lado, ó va á hallarse alguno que podria oirte.

—¡Alguno! repitió Andrea. ¡Y quien es?

—Escucha, replicó Felipe.

—El señor conde de Charny, anunció el lacayo introduciendo á Olivier del saloncito al salon principal.

—¡El! él! esclamó Andrea redoblando las caricias á su hermano. ¡Oh! Bien sé lo que viene á hacer aquí, vah!

—¿Y tú lo sabes?

—Mira; lo sé tan bien que noto el desórden de mi trage, y como preveo el momento en que tendré que entrar á mi vez en ese salon para oir lo que M. de Charny viene á decir....

—¡Hablas formalmente, querida Andrea!

(*Continuará.*)

M. Berard, ditto, republicano de la víspera, ahora constitucional;
M. Arnaud (del Arriege), ditto, constitucional republicano;
M. Lacaze, ditto, bonapartista;
M. Peupin, ditto, reaccionario. sin ningun color particular;
M. Baze, questor, constitucional orleanista;
General Leflo, ditto, constitucional legitimista;
M. de Panat, ditto, constitucional legitimista;
M. O. Barrot, constitucional orleanista;
M. J. de Lasteyrie, constitucional orleanista;
M. Monet, republicano de la víspera, muy moderado constitucional;
General Saint-Priest, moderado legitimista;
General Changarnier, constitucional legitimista;
M. D'olivier, constitucional legitimista;
M. Berryer, legitimista tory;
M. Nettement, constitucional legitimista;
M. Molé, antes orleanista, ahora moderado bonapartista;
General Lauriston, legitimita;
General Lamoricière, contitucional republicano;
M. Beugnot, legitimista clerical y tory;
M. de Mornay, constitucional orleanista;
M. de Montebello, constitucional orleanista;
M. de l'Espinasse, legitimista;
M. Creton, constitucional orleanista;
General Rulhiere, orleanista descontento;
M. Vessin, antes orleanista, ahora constitucional legitimista;
M. Leo de Laborde, constitucional legitimista;
M. Casimir Perier, orleanista;
M. de Cronseilles, tory legitimista;
M. Drouet Desvaux, constitucional legitimista;
M. Cambarel de Leyval, constitucional legitimista;
M. Garnon, constitucional orleanista;
M. Chambolle, sin ninguna opinion fija.

Así, entre los 39 nombres, deben, pueden contarse 11 puramente Orleanistas, tres de los que (los SS. Baze, de Mornay, y Creton) son de muy enérgico carácter. Los Legitimistas tienen 18 votos. Los SS. Leo de Laborde, Leflo, Changarnier y Bedeau pueden considerarse como dotados de energía. Se pueden contar 4 votos republicanos, entre los que el general Lamoriciere es incontestablemente el de mas consideracion. Hay dos Bonapatistas, y dos, cuyas opiniones es imposible definir. Los que hemos denominado como Legitimistas Torys, son los que al instante aceptarian *un hecho consumado*, cualquiera que fuese. Hemos llamado *Constitucionales*, á los que desean, por un motivo ú otro, la actual conservacion de la Constitucion. Tal es la Comision, á cuyo respecto tanto ruido se ha hecho. Cuando se estudia su composicion, podemos estar convencidos que nada intentará contra la Constitucion, y que ella, *desea* la actual conservacion de ese código. Igual conviccion puede sentirse de que ella presente ninguna gran fuerza de resistencia cuando se tome en cuenta la poca energía que posee la mayoria de sus miembros.

(Del *Galignani's Messenger*, de Paris del 30 de Julio.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 4—2ª PUBLICACION.

D.	Cesar P. Monti	Entre Rios
"	Juan Bautista Taurel	idem
"	Natalio Palle y su familia	idem
"	Enrique Lyne	Buceo
"	Manuel Rodriguez	Uruguay
"	Marcos Sastre con su familia	Entre Rios
"	José Bacaro	idem
"	Manuel Garbarino	idem

DIA 5—1ª PUBLICACION.

D.	Guillermo Robson	Entre Rios
"	Pedro idem	idem
"	Antonio Beiral	idem
"	Jacobo Freytes	Francia.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 1.° del entrante Octubre hasta el 15 del mismo, *diez y osho onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *treinta y cuatro onzas* al de pan-bazo—
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1850—
MORENO.

Precio corriente del Metálico.

HOY SABADO 5 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza	70 ch. abund'de.	
" Francia, por onza	88 f.	
" Montevideo	a la par.	
" Rio Janeiro	1½ p % de premio.	
" Estados Unidos	3 p % de des'to.	
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %	} á la par	
" al 4 p %		
METÁLICO—Onzas—Se empezaron á vender por la mañana á 248, siguieron hasta 253½, volvieron á bajar hasta 249 y volvieron á subir hasta 253.		
Patacones	} nominal.	
Plata macuquina		

Permisos para exportacion, premio por ciento ½.

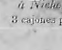

DESPACHO DE Aduana.

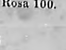

OCTUBRE 5 DE 1850.

á Nicholson Green y Ca., Santa Rosa 100.
3 cajones paño, 1 idem casimir.

á Manuel Arrotea, Victoria 150.
1 cajon con una araña dorada, 1 idem pañuelos de barege y chales.

á Blanchon y Delachaux, Perú 54.
1 cajon viceras, 1 idem paño, 1 idem cuellos para camisas, 1 idem muñecas, 1 idem abanicos de nacar, 1 idem idem de palo, 1 idem felpa para sombreros, 1 idem peinetas y batidores de asta, 1 idem abrochadores de seda, 1 idem para corcees, botones para chalecos, ridículos, 1 idem bastoncitos y látigos.

á Bieber y Ca. *Mayo* 26.
1 cajon camisas de hombre, paletos.

á Santiago Meabe.
1 cajon muselina, 1 idem guinganes, 2 idem pañuelos de mano, 2 idem muselina, 1 idem pañuelos, 1 idem cintas, 1 id. cintas, 1 idem encages, 2 idem flecos y cintas, 1 idem broches.

á Enrique Ropes.
15 fardos lonas, 10 cajones cotines.

á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.
2 cajones becerros charolados.

á José Marcos del Pont.
1 cajon papel de carta,

á Duguid Barton y Ca.
5 cajones coco blanco, 1 idem zaraza.

á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.
1 fardo bayeta, 1 idem paño, 28 cajones hilo de ovillo, 1 idem zaraza, 3 cajones pañuelos de seda de manos, 9 fardos bramante.

á Cecilio Iturriago, Victoria.
1 cajon damasco de seda, 2 idem gró labrado.

á Luis Winter, *Piedad* 60.
2 cajones botones ordinarios, 1 idem canabá de algodon, 1 idem con un piano, 1 idem sombreros de paja, 3 idem guitarras, 1 idem camisas de hombre.

á Samuel Hesse, San Martin 56.
1 cajon relojes de oro.

á A. Servian y Ca. la Merced 124.
1 cajon pelo de conejo.

á Yanis hermanos, Perú 10½.
1 cajon con una cama, 1 idem con una mesa, 1 idem gorras para señora, 1 idem pañuelos de 6 y cuarto, idem para el cuello, idem de túl, chales de idem, 2 idem gorras regulares, 3 idem brines.
1 cajon gasilla, bareges, fulares, tul negro y de colores,

á Llavallol é hijos, La Merced.
1 cajon botones de azabache, 1 idem armónicas.

á Eberhard, Federacion.
2 cajones pianos, 15 idem brines, 2 idem pañuelos de seda.

á Lohomam y Ca.
1 cajon charoles, 5 idem agua de colonia, 1 idem fulminante, 2 idem agujas, peynes de bolcillo, 1 idem armónicas y acordiones.

á Brownell y Ca. Reconquista No. 81.
3 fardos lona oscura.
1 cajon muselina pintada, zarazas, 1 idem cortes de género de seda para vestidos, 1 idem muselina de seda, gasilla de idem, chales de idem, piezas de raso, guantes de punto de seda, gró de idem.

á Leon Caumartin Belgrano 129.
1 cajon raso liso, chales de seda, gró de idem, chales de crespon, pañuelos de seda, 3 idem gorras para señoras, 1 idem sombreros de pelo blancos.

á Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.
13 fardos arpilleras, 1 idem género de algodon mahones, corbatas, 4 idem agua de colonia, 7 idem agua de lavanda.

á Audiffred, Perú No. 107.
3 cajones alemanesco, 1 idem género para toalla.

á C. Dimet.
2 cajones sillas de terciopelo, sofá de jacarandá.

á Eugenio Guion, Perú 86.
1 cajon con un piano, 1 id. organillos chicos, 1 bajo de arco, 1 contrabajo, 2 violas, cuerdas para violin.

á Eduardo Lumb y Ca. Representantes 57.
2 cajones creas de colores, 8 id. brines de id. blancos.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad, 100.
1 fardo paño de la estrella azul, 2 id. id. de poncho, 2 idem regular, 3 cajones casimir.

á Diego C. Thompson, Reconquista 22.
2 cajones zarazas, 15 id. muselina, 4 id. bramante, 4 fardos tela de gerga.

á José Avegno, La Merced.
12 pipas vino tinto.

á Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.
60 medios tercios yerba.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

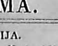

LLEVA BALIJA.

Hamburgo, bergantin danes *Christine Marie*, el Martes 8 á las 2.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Avisos de la Capitanía del Puerto.

Existe en la Boca del Riachuelo, un bote que fué encontrado frente la quinta de S. E., de las señas siguientes:
Casco construccion genovesa. 18 pies de largo, 6 de manga, pintado por dentro de bancos arriba de verde y por fuera de rosado abajo y arriba negro, tira 9 remos con un reson chico con un pedazo de cadena de 8 brazas.
El que se considere con derecho á dicho bote puede ocurrir á esta Capitania que justificando su propiedad le será entregado.
Buenos Ayres, Septiembre 24 de 1850.

Existe á bordo del bergantin goleta de guerra nacional *Mayo*, una ancla con cadena, que fué suspendida en el temporal del 16 y 17 del corriente, en balizas interiores.
El que se considere con derecho á dicha ancla y cadena, puede ocurrir á esta Capitania, que justificando su propiedad, le será entregada.
Buenos Aires, Septiembre 20 de 1850.

Existen en la Costa de San Isidro las embarcaciones y objetos que abajo se expresan, que han sido recogidos por el Juez de Paz de aquel Partido, en el temporal del 16 y 17 del corriente.
Un bote con fajas negras y punzóes sin mas útiles que 2 cabos.
Una ballenera pintada de negro por fuera y plomo por dentro, con un pedazo de cabo.
Un bote pintado de negro, en mal estado.
Un bote de 18 pies de largo, 6 de ancho, 3 bancos, pintado de negro por fuera, con una faja blanca, con un anclote de 3 uñas, un cabo de 8 brazas, 2 remos, timon y 2 palos
Un bote de 12 pies de largo 4 de ancho, pintado de negro por fuera.
Un bote de 15 pies de largo, de 4 toleteras por banda, pintado de negro por fuera, tiene pintada por dentro en la popa una estrella.
Un bote completamente deshecho.
Una lancha de 7¼ varas de largo y 2¼ de ancho, tiene 5 toleteras, pintada de blanco por fuera.
Una pipa vacia.
Una caja sin tapa, pintada de negro por fuera y plomo por dentro.
Un barrilito vacio.
Un cajon vacio.
Los que se consideren con derecho á dichas embarcaciones y objetos que se expresan, pueden ocurrir á esta Capitania, que justificando su propiedad, les serán entregados.
Buenos Aires, Septiembre 20 de 1850.

Han sido recogidos en el temporal del 16 y 17 del corriente, cinco anclotes, con un pedazo de cadena cada uno. Los que se consideren con derecho á dichos anclotes, pueden ocurrir á esta Capitania, que justificando su propiedad, les serán entregados.
Buenos Aires, Septiembre 19 de 1850
Pedro Ximeno.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA.

26.ª funcion de la 2.ª temporada.
HOY SABADO 5 DE OCTUBRE.

LOS DOS FOSCARI.

MUSICA DEL MAESTRO VERDI.
Despues del 1º acto, escena y paso del baile—

GISELLE.

Despues del 3º acto, el—

PASSO STYRIEN.

A las 8 en punto.

TEATRO ARGENTINO.

19.ª funcion de la 2.ª temporada.

Mañana Domingo, despues de una obertura de gusto que precederá á la apertura del proscénio, y de las proclamas federales de órden, se pondrá en escéna el acreditado Drama Español, de Don Patricio de la Escosura, en ocho cuadros, nominado:

La Corte del Buen Retiro,
Ó SEA
EL ENANO BUFON.

Nombres de los cuadros—

1º—El incendio.	5º—La declaracion.
2º—El encuentro.	6º—La berbena.
3º—El Rey poeta.	7º—La prueba aniquilada.
4º—La Reina.	8º—El festin y la muerte.

El rol del bufon será egecutado por el Sr. Quijano.
Dará principio á las 8 en punto.

NOTA.—La exhibicion del Drama BORRASCAS DEL CORAZON, anunciado para hoy, tendrá lugar el Lunes 7.
OTRA—La Empresa prepara para la semana entrante, el gran Drama Nuevo en 6 cuadros, nominado, la CASTELLANA DE LA VAL.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr D. Romualdo Gaete, en los dias 14, 15 y 16 del corriente, bajo las galerias de la Casa de Cabildo, se han de celebrar almonedas y remate en la ultima, de dos terrenos contiguos con el edificio que está de manifiesto, situados en el Mercado del Oeste, compuestos uno de dos cuadras de frente al Oeste y una de fondo al Este y el otro de una cuadra de frente al Sud y otra de fondo la Norte, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Blanco tasado todo en la cantidad de 129,938 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus tasaciones.
Buenos Ayres, Octubre 4 de 1850.
Victoriano Vila.
o5—3p Escribano Público.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á Da. Faustina de Maria, madre del finado bajo testamento y sin sucesion D. Manuel Silva, comparezca por sí ó por apoderado ante el Juzgado al cargo del Sr. Juez, y por la oficina del escribano que suscribe dentro del término de treinta dias, que deben correr y contarse desde esta fecha, á estar á derecho en la testamentaria del citado D. Manuel Silva, pues si así no lo hiciese le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1850.
Adolfo Conde.
o3-3p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 12, 13 y 14 del corriente, se han de hacer almonedas y remate de unos ranchos, pertenecientes á la testamentaria de Delfina Saenz, situados en los arrabales de esta ciudad, calle del Comercio, cuartel 25, parroquia de la Concepcion, contiguo á los fondos de la quinta de Rivadavia, cuyo terreno se compone de 8¼ varas de frente con 70 de fondo; tasado en la cantidad de cinco mil quinientos pesos moneda corriente. Quien se interese en ellos puede ocurrir á la oficina á cargo del que subscribe, donde se le impondrá de sus pormenores. Buenos Ayres, Octubre 2 de 1850.
Julian Arande,
o4—3p Escribano público.

AVISOS NUEVOS.

Cocos brasileros. Se han recibido en el almacen calle Santa Clara No. 58, y tambien bacalao á peso la libra. o5-5p

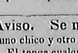

Dos caballos perdidos.—Ayer 4 del corriente, á las 5 de la tarde, se han disparado, del bajo de la Recoleta, tomando para el pueblo, dos caballos, uno picazo grande y otro saino chico, van acollarados. El que los entregue ó dé razon de ellos será bien gratificado, en la calle de Méjico, en la herreria que está pasado el cuartel de Restauradores. o5-5p

Aviso. Se necesitan dos cernidores usados, uno chico y otro grande, y una romana de 12 á 14 arrobas. El tenga cualquiera de estos objetos y quiera venderlo, siendo á un precio acomodado, ocurra á la calle la Piedad No. 148 á dejar el número de su casa. o5-3p

Se ofrece una ama de leche sana y robusta, para criar en su casa ó á fuera. Dará garantias de su conducta. El que se interese ocurra á la calle Lima No. 5, y le darán razon. o5-1p

A los protectores de la aflida humanidad. Aquel infortunado Argentino que, despues de treinta y seis años de incesante padecer, postrado hoy totalmente, vá en 5 años; deshauciado de los médicos y á la par de sus pequeños hijos y su esposa, (tambien enferma ya) rodeado de la mas consumada adversidad, por los extraordinarios efectos de una terrible enfermedad, reitera, pues, sus súplicas, implorando el piadoso auxilio de sus semejantes. Dios les compensará. Calle General Lopez (antes Restaurador Rosas), n. 277. o5-10g

Cocinero ó cocinera. Se necesita en la casa calle Representantes No. 133, casa de familia; se preferirá uno que entienda de cuidar á la vez una volanta y un caballo. o5-10s

Se alquila una casita en la calle Paraná No. 170, hace esquina á la calle Tucuman, y tiene tres piezas, cocina, pozo de balde, con 18 varas de frente y 80 de fondo; todo cercado de pared. El que se interese puede ocurrir á verla y para tratar á la calle San Martin No. 261. o5-4p

Al público.—Francisco Reitmeyer, aleman, fabricante de pianos, se ha establecido en la calle de la Piedad núm. 35, entre Reconquista y San Martin y se ofrece para toda clase de composturas, y afinar con perfeccion á precios equitativos. o4-7p

En el Colegio Republicano hay un jóven que quiere acomodarse en almacen, tienda ó sirviente, se llama Manuel Payol. o4—4p

Pietro y Luigi Cornali.
Se desea saber si estas personas están en esta Provincia para comunicarles noticias de su familia. Quien pueda dar informes tendrá la bondad de pasar a la casa calle del Perú, n. 13. o4-3s

Se ofrece un cocinero frances; el que lo necesite puede dejar en esta imprenta el número de la casa y calle donde vive, para ir á tratar: dará garantias de su conducta. o4-5p

Ojo al aviso.—Se ofrece un sirviente para todo servicio, dando garantias á satisfaccion; á quien le interese, puede ocurrir calle Cerrito núm. 25, fonda y billar, donde darán razon á toda hora del dia. o4-3p

Se dará una buena gratificacion, al que entregue ó dé razon de un caballo saino que se disparó ayer 3 del corriente, del bajo de la Alameda, tomando por la calle de la Victoria. Ocúrrase á la calle Suipacha No. 24, Colegio de San Martin. o4—5p.

Aviso.—Se vende una tienda de poco capital. El que se interese por ella puede dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales T. A., calle y número. o4—5p

Se precisa una conchavada para la cocina, la que, sabiendo su obligacion, será bien pagada; puede ocurrir á la calle de Federacion, n. 394. o4-3p

Dependiente para la campaña.—Se necesita uno para una casa de negocio en Chivilcoy, que sepa regularmente escribir y cuentas. Para tratar ocúrrase á la calle de Federacion, n. 394. o4-3p

FUNERAL.

Las hijas é hijos políticos de la finada Señora
Da. Rosa Alba de Romero,
(Q. E. P. D.)
suplican á las personas de su relacion, que por algun olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Lunes 7 á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de dicha finada, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 20 pesos. o4-2p

A los que se dedican al estudio del Ingles.—El que subscribe profesor de aquel idioma, tiene el honor de poner en conocimiento de este ilustrado público, que continua dando lecciones en casas particulare, y las dará á las personas que quisiesen adquirir una completa práctica del ingles; dejando los números de sus casas, calle Santa Rosa, n. 204, ó en la libreria de Lesperon, frente al Colegio, ó en la de Mr. White, calle la Merced n. 89½.
o4-3p *A. White.*

Aviso á las casas particulares. Se lustra toda clase de muebles con el mayor esmero y proligidad, tanto nuevos como viejos; siendo este uno de los mejores, tanto por su asco, como por su duracion. Calle Mégico No. 158. o4-3p

Cambio de domicilio.—Antonio Rodriguez tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general que ha trasladado su tienda de sastreria de la calle la Defensa á la de la Independencia, frente mismo al pretil de la iglesia de la Concepcion. o4—5p

Techos impermeables. A los dueños de fincas que deseen salir de la incomodidad de las goteras que tanto perjudican á los habitantes y á los edificios, causándoles su destruccion y ruina. Un maestro muy inteligente en refaccionar de varios modos los techos y goteras mas dificiles de componer y que ha perfeccionado tanto esta clase de trabajo, que ha conseguido el hacer una clase de reboque de una dureza semejante á la piedra y con la particularidad que desde el momento de hecho, ni el fuego ni el agua lo deshacen y queda impermeable, y responde del buen éxito de su trabajo, pues no surtiendo el efecto, se obliga á volverlo á refaccionar á su costa, hasta tanto que no cale una sola gota de agua.
Las personas que se dignen ocuparlo ocurran frente á la puerta de la Catedral, Libreria del Plata No. 4, dejando el nombre y número de la calle. o4-10p

Se vende una casa en la punta de San Fernando con una cuadra de frente y 55 varas de fondo, todo edificado con dos grandes esquinas, trastiendas y galpones, depósitos, piezas para familia; se venderá la mitad ó porte en caso de no necesitar el todo. Calle de San Juan, n. 104, darán razon de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. o3-3p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Al que hubiese hallado una cartera con 6 cartas de asuntos domésticos y 22 pesos moneda corriente, se le suplica que sacando los 22 pesos, entregue la cartera en la sacristia del Colegio. o3—3p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.—Se venden dos ranchos á espaldas del Molino de Viento, advirtiendo que el terreno donde están es bueno; ó bien arrendado ó por año. Para tratar ocurran á la calle de las Artes No. 145. o3—5p.

Buena gratificacion.—Se dará á los dos individuos que se presentaron á recibir y conducir un carro de caballos que estaba depositado en la fábrica de jabon y sebo, frente á la capilla de Salinas, calle de Federacion, perteneciente á un Barragan en el año 41 al 42. Se les dará una buena gratificacion si se apersonan á dicha fábrica á dar algunos conocimientos que se desean sobre el particular o3-5p

Hay en venta una casita situada de la esquina de la yegua, calle Belgrano, cuadra y media pera el Sud á la derecha, se pregunta por Juan Carlos Grin. s28—10p

Baldosas del Havre de la mejor clase.—El Lúnes próximo se empezará á desembarcar una partida, que se venderá en fracciones y se remitirá á casa del comprador; quien se interese ocurra para tratar á la calle de Representantes, n. 8. o3-5p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Gran Baratillo. En el corralon frente al Templo de San Nicolas, se vende á los ínfimos precios de plaza, todo género de madera, puertas y puertas-vidrieras ensambladas, puertas y ventanas clavadas, muebles de diferentes clases, y por último—**marquesas á 80 pesos.**
o2-5p

POR MAYOR [illegible] [illegible]OR.

PRECIOS FIJOS.

En la tienda del Globo Ecarnado, calle de la Victoria No. 47½, se continua vendiendo todo el selecto surtido de dicha casa; habiendo hecho una gran rebaja en los precios fijados en el último aviso, y habiendo aumentado el surtido de la casa con efectos nuevos, muy propios para la estacion; como se vé en el siguiente detalle :——

Tartanes fondo blanco bordados de lana de colores, último gusto á 40 ps. corte; chales de gasilla ricos para señoras y niñas á 12, 14, 15 y 50 ps.; muselinas de colores firmes á 6 ps. corte; tarlatan rico frances, ancho de 2 varas, blanco á 8 ps. vara: manteletas de gró colores claros de último gusto, en forma y guarniciones; corbatas ricas de verano en cambray de seda, colores claros á 25 ps.; pañuelos de crespon de seea, guardas de colores gusto nuevos; vestidos de baile de crespon de seda de colores con ricas guarniciones para dos polleras, segun la última moda; pañuelos de punto de seda de rebozo, de colores y blancos á 140 ps.; manteletas de tul forradas en lo mismo, con lindas guarniciones de blonda, nuevo gusto á 120 ps.; pañuelos de cambray de hilo, con encage á 45 ps.; tul blanco fino á 5 ps. vara; cortes chaleco de raso punzó ricos, con guardas estampadas á 35 ps.; chales de gró y raso, para señoras y niñas de mucho gusto á 45, 60, 80, 120 y 130 ps.; republicanas de seda lindos gustos, seductores de idem para el cuello de señora á 12 ps.; camisolines de cambray y tul bordados á 12, 15 y 18 ps. cortes de gró floreados para vestido tornasol de gusto á 80 ps.; mantas de chapa y media chapa de lo mejor; piezas de bramante núm. 7, muy fino á 25 ps.; idem de irlanda de puro hilo, para 4 camisas 110 ps.; listados de yerbas para vestido colores firmes á 20 pesos corte; toallas de hilo ricas italianas á 6½ pesos; pañuelos de pequin doble de rebozo de mucho gusto; casimires de verano para pantalon finos á 25 pesos corte; gambronas de cuadros para ropa de niños á 20 reales vara; brin plomo puro hilo fino 4½ pesos vara; pañuelos de gró de taparse gustos nuevos ricos á 100, 120, 140, 160 y 200 pesos; esteras de la India finas á 4 pesos vara; zarazas lindos gustos para vestido á 5 pesos corte; cocos pintados franceses para vestidos de gusto, colores firmes, anchos y angostos á 12 y 14 pesos corte; pañuelos blancos de cambray de hilo á 12 reales; tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto á 20 pesos corte; tartanes franceses de cuadros muy lindos doble ancho á 12½ pesos vara; alemanisco de hilo para toallas á 3½ pesos vara; raso negro rico ancho á 18 pesos vara; estambre de seda para chaleco á 5 pesos corte; casimires para ropa de niños de colores á 7 pesos vara; cambray blanco de yerbas fino á 3 pesos vara; brines franceses para pantalones de mucho gusto á 10 y 12 pesos vara; organdi para vestidos de cuadros á 25 pesos corte; corbatas de raso y gró negras y de colores á 15 y 20 pesos; vestidos de gró y raso bordados á 300 pesos; pañuelos de cambray de hilo guardas de colores á 4 pesos; vestidos de niños de mucho gusto bordados y de escoses seda y lana; tornasoles para vestidos y manteletas, colores aparentes á 12, 15, 18 y 20 pesos vara; pañuelos de borra de seda ricos á 7 y 10 pesos; coco rosado á 1 peso vara; chales de gusto á 20 pesos corte; guantes de cabretilla finos para señoras y hombres á 8 y 10 pesos; trué de puro hilo plomo á 4 pesos vara; medias de señoras finas blancas á 2 y 3 pesos par; corbatas para niños de pequin negras á 5 y 6 pesos, brines blancos de puro hilo para pantalon á 5, 6, 8 y 10 pesos vara; alfombritas de tripe á 15 pesos; pañuelos blancos finos varias clases á 1 peso; alemanisco para manteles vara y cuarta de ancho á 3½ pesos vara; pañuelos del tibet del cuello á 6 pesos; camisetas y calzoncillos de punto finas á 7 y 10 pesos; pañuelos de estradella de gusto finos á 30 pesos; terciopelo rico punzó á 40 pesos vara; paño de seda superior negro á 30 pesos vara; pañuelos de gasilla para el cuello lindos gustos á 7 pesos; estradellas para vestidos para medio tiempo baston de seda á 55 pesos corte; gergones de cáñamo á 3½ pesos vara; pañuelos de rebozo de algodon finos á 8 y 10 pesos; bombasi fino americano á 2 pesos vara; paño de seda de colores ricos á 15 pesos vara; colchas colchadas blancas cameras á 40 pesos; casimir apañado para pantalon de cuadros y bastones de gusto á 25 pesos corte; paño azul fino 25 pesos vara; berta para señora de gusto; pañuelos de varelle de rebozo lindos colores á 15 pesos; paños merinos de cuadros para pantalon á 55 pesos corte; pañuelos de muselina con guarda de encage de rebozo á 13 pesos; lustrinas negras finas á 5 pesos vara; pañuelos de cambray de manos pino bordado á 2 pesos; zarazas de colcha ricas; cotin de hilo fino á 5 pesos vara; gergones de gusto pura lana á 9½ pesos vara; lustrinas de colores para vestidos á 30 pesos corte; varelle de lana para vestidos á 20 pesos corte; tripes rica calidad buenos gustos á 15 pesos vara; paños de colores para alfombras finos á 6½ ps; corbatas de seda para niños 2 ps. y 20 rls; zarazas francesas para camisas anchas 3 pesos vara; carpetas adamascadas de algodon y lana 15, 30 y 40 pesos; alfombras de Iglesia ricas gustos nuevos; astracanes finos de colores 8 pesos vara; prunelas labradas y lisas finas 8 pesos vara; abanicos finos 10 pesos; franela de pura lana rica 6 pesos vara; lienzo tabla superior 10 reales vara; bramante fino 8, 10 y 12 reales vara; lienzo asargado americano 13 reales vara; cotones y cotonias finos para chalecos; gorras de paja para niños 7 pesos; géneros de cuadros de lana para paletó 12 pesos vara, cuellos plegados de cambray 3½ pesos; pulsillos encage finos 2 pesos par; pañuelos en cocos finos pintados 12 reales; platilla fina 10 reales; damasco de lana é hilo brillo como seda 13 pesos vara; corcés finos á la mecánica 15 pesos, y una infinidad de artículos que es imposible detallar. o4—8p

---

En la calle Federacion, en la panaderia de Tobal, hoy de B. H., se alquila un estaqueadero y barraca con todos los útiles y comodidades necesarias. Tambien se alquilan dos grandes almacenes propios para vender cal ó maderas, cuyos artículos no se encuentran en aquel destino. Ocúrrase á la calle la Reconquista No. 77, ó á la misma panaderia. o3 3p

---

Teneduria de libros en 21 lecciones.—Se darán lecciones particulares de este ramo en las casas de las personas que deseen recibirlas con sus principios perfectamente desarrollados; así mismo lecciones del frances. Los Sres. que gusten pueden pasarse por la Librería de Ortiz que allí darán razon, ó en la calle de la Esmeralda No. 74. o4—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende una puerta como para almacen, de cedro y con marco, en 400 pesos. Ocúrrase á la calle del Perú No. 45. o4—3p.

Se vende una romana americana de dos pilones y del peso de 2,000 libras, con su armazon y plato correspondientes; siendo el todo de poco uso y de la mejor calidad, hecha en el pais. Darán razon en casa del maquinista D. Adam Stamm, calle de Federacion No. 271. o4-5p

---

Efecto para la estacion.

SOMBRERERIA DE MANIGOT, CALLE LA MERCED, 33.

Se previene al público que en dicho establecimiento se acaba de recibir por la barca francesa "Moliere," un gran surtido de efectos para hombres y jóvenes, en los cuales hay un hermoso surtido de paletos á la última moda. o2—8p.

Aviso.—En la calle San Martin No. 134, se alquila un cuarto amueblado para hombres solos. o2-6p

---

AVE-MARIA.

Oro y moneda de ley—Indulgencia del Santísimo ROSARIO.

El Sábado 5 de Octubre principia la Novena de Nuestra Señora. El Domingo fiesta principal del Santisimo Rosario.

Todos los que, habiendo confesado y comulgado visitaren la Capilla ó iglesia de la Cofradia, y allí rogaren á Dios por la paz, victoria contra infieles, exaltacion de la fé católica, &c., ganan Indulgencia Plenaria cuantas veces lo hicieren desde las primeras vísperas hasta el dia siguiente puesto al Sol; por concesion del Sumo Pontifice S. Pio V en su Breve, *Salvatoris Domini Nostri*, de 5 de Marzo de 1572.

El Papa Clemente VIII, en su Breve, *Salvatoris Domini Nostri*, de 13 de Enero de 1593, concedió la misma Indulgencia Plenaria, para cuantas veces haciendo las mismas diligencias y orando como se previene, por la paz &c., puedan ganar los fieles, desde las primeras vísperas hasta puesto el Sol el mismo Domingo.

San Pio V por su Breve, *Exponi novis*, de 27 de Agosto de 1570, concedió á los que confesados y arrepentidos, visitaren la Capilla ó Iglesia de la Cofradia el mismo Domingo de la festividad de Ntra. Señora, y allí rogaren por la paz, &c., que cuantas veces lo hagan, ganan 7 años y 7 cuarentenas de perdon de las penitencias impuestas ó de cualquiera modo debidas.

A los que acompañaren devotamente á Maria Santisima en su Santisimo Rosario por las calles, concedió el Papa San Pio V Indulgencia Plenaria, por su Breve de 28 de Febrero de 1561.

A los que rezaren con Rosario bendito por el Prelado ó Capellan de la Cofradia, concedió cien dias de Indulgencia por cada Ave-Maria, y ciento por cada Padre nuestro, el Papa Benedicto XIII.

Consta del bulario del Santisimo Rosario, con mas gracias que se omiten.

PAPEL ROSADO

De rica calidad, hay de venta en la Imprenta Argentina calle Santa Rosa núm. 37. s12—

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En la calle Santa Rosa No. 26.

El Lúnes 7 del corriente á 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, por conclusion de una factura, una partida de joyeria inglesa que se compone de, reloges de oro y de plata, para señoras y para hombres, cadenas de oro y de plata cortas y largas para reloges, carabanas de oro y de otras clases, alfileres de pecho, camofeos, anillos para señoras y hombres de muchas clases con piedras estrañas, lapiceras, prendedores de varias clases para señoras, juegos de botones para camisas, relicarios, pulceras y algunos otros adornos.

POR LOS MISMOS.

Calle Santa Rosa No. 26.

El Martes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, bajo condiciones que se estipularán al tiempo del remate:—200 barricas arroz de la Carolina, recien desembarcado.

POR LOS MISMOS.

En la Cocheria de D. Luis Sauce, en la Alameda, la segunda puerta pasado la calle de Corrientes.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, varios carruages de 4 y de 2 ruedas, que estarán de manifiesto en el lugar del remate, designado por la bandera, cuyos pormenores se darán por carteles separados.

POR LOS MISMOS.

De la barca francesa *Ankober*, en la Alameda, frente al almacen de D. Patricio Fleming.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura, en un solo lote, á dinero de contado, de órden de su capitan Sr. D. A. Bosque.

La barca francesa *Ankober* con sus tres palos en el estado en que está, forrada y clavada en cobre, encallada en frente al Arroyo de Maldonado.

Al mismo tiompo.

Toda la járcia, velámen y cabulleria en lotes que estarán de manifiesto en el mismo lugar, frente á lo del Sr. Fleming, é igualmente las proviciones salvadas, que son: vino, galleta, manteca y carne salada.

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio del Sr. D. Manuel Arrotea, calle la Victoria número 150.

El Martes 8 y Miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, á plazos que se han de estipular, un brillante surtido de efectos venidos por el "Moliere", cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros de seda para vestidos de varias clases, bareges, muselinas, tarlatanes, gacillas, zarazas francesas para vestidos y camisas, enaguas, pañuelos de seda de varias clases y calidades, idem de barege de varios tamaños y calidades, idem de gacilla de idem, chales de idem, idem de barege de distintas clases, pañuelos de batista bordados, idem con filete, idem estampados, idem blancos de infinitas clases, idem foulares, berthas y cuellos de varias clases, adornos para el cuello y la cabeza, pequines, rasos blancos, rosas, muselina punzó rica para forros de manteletas, mangas y puñitos, paños franceses ricos, idem regulares, idem grana, idem de poncho, regulares, casimiros negros ricos, idem de colores de gustos nuevos, idem para paletos, prunelas de colores, brines blancos y de colores de diferentes clases, cantones, género punzó para chalecos corbatas paro verano de diferentes clases, camisas ricas de colores pecheras bordadas de hilo, cuellos de camisa, sombreros blancos muy ricos, idem negros, y otros artículos.

Merceria.

Cintas de raso de diferentes clases, idem de liston, idem para gorras, idem de lana varios anchos, guantes de diferentes clases, juegos de cafe y de almuerzo de porcelana dorada, idem de lavatorio, estractos, aceites, pomadas, jabones, polvos de dientes, trensilla de oro y plata y otra infinidad de artículos, que es inútil detallar.

Por Pedro J. Diaz.

Calle de Representantes núm. 21.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos cómodos que se estipularán á la hora del remate muchos géneros aparentes para la estacion, y son los siguientes:

Gasillas para vestidos de señoras de varias clases, género abrillantado para vestidos, vestidos de algodon, habastones, gricetas, pañuelos y chales de bareje, esteras de la India, pañuelos de seda de taparse de diversas clases, géneros de pantalon de varias clases, brines de colores, medias de señoras acambrayadas, id. regulares y ordinarias, idem de hombre finas, idem crudas, pañuelos de pura seda y de borra de manos, lienzos, bramantes y zarazas de varias clases, terciopelo negro, gorras para señoras, seda joyantes, pañuelos del tibet de taparse, casimir negro frances, zarazas azules, paños finos de medio tiempo y otros muchos géneros que serán de manifiesto en el acto del remate.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la Tienda calle de la Victoria 114.

El Lunes 7 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, y á plazos cómodos para los compradores, que se han de estipular, se rematará indispensablemente á la mejor postura, sin retirar lote, todo el contenido de la expresada tienda, que se compone de un surtido general de efectos ingleses y franceses, cuyo pormenor se dará por carteles el dia del remate.

Al mismo tiempo y bajo iguales condiciones, se rematará un hermoso surtido de efectos franceses aparentes para la estacion, recien introducidos por los buques franceses "Moliere," y "Guarani," procedente del Havre de Gracia.

POR LOS MISMOS.

En la casa en el hueco de los Sauces, al lado de la casa de columnas.

El Lunes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura para desocupar dicha casa, los siguientes—

2 cómodas de caoba con tocador, 12 sillas de esterilla, 2 sofaes asiento de crin, 1 mesa redonda de sala, 1 idem de comedor para catorce cubiertos, 2 idem de arrimo, 2 idem de luz, 1 cuja camera, 1 tinajon para agua, 1 par mecheros de tres luces, 1 idem fruteras, 1 idem floreros, loza, cristales y cubiertos, cuadros de pinturas, algunos restos de géneros y demas útiles de la casa, que se manifestarán al tiempo de la venta

POR LOS MISMOS.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas calle de Chile esquina á la de Salta.

El Martes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Loza surtida, palanganas, jarras, basenillas, tazas de caldo, idem de té, fuentes, platos, un surtido de ferreteria, licores, vino Burdeos, aceite frances, coñac, vino frontiñan, ginebra, agenjo, yerba paraguaya, id. parnaguá, almidon de trigo, leña de espinillo, idem blancas, aguardiente de 35 grados, idem rebajado, ginebra en cascos, vino carlon, idem de Málaga, dulce y seco, azacar blanca, idem rubia, quesos de tafí, filástica, garbanzos, chuño, jabon de España, idem amarillo, idem negro, algunos efectos de tienda y merceria, tabaco negro, incluso un hermoso armazon y mostrador nuevo y otros artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

Calle L[illegible] núm. 14.

De muebles &a.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:

1 piano orizontal de buenas voces, otro idem usado, un par mesas de consol de caoba, sillas, cujas cameras de caoba, idem medianas, mates de plata con bombillas, idem con boquilla carabanas, prendedores de oro, un mostrador con tapa de piedra mármol, mapas, cuadros, relojes de sobre-mesa, idem de volsillo de oro y plata, mecheros, candeleros y otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

Tambien se rematarán una volanta de 4 ruedas de huella entera, con lanza varas y sus guarniciones para dos caballos propia para campo.

Al mismo tiempo.

Se rematará por órden judicias, un juego de mesa de platina fina compuesto de:

Fuentes con tapas y platos, bandejas, una urna con calentador, una ponchera, salceras etc. etc.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

Artículos de almacen.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, varios comestibles y artículos de almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

De efectos.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor dostura varias clases de géneros, cuyo pormenor se manifestará en el número siguiente.

Por Federico Silva.

Calle de la Piedad, n. 130.

Para los merceros y sombrereros.

El Lúnes 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores:

Salucias de porcelana dorada, cuerdas romanas ricas en cajas, ballenas surtidas, abanicos surtidos, un surtido de cadenas, sellos y llaveros de acero finos y de gusto, seda azul joyante, aceites finos Monpellas, una cantidad piezas estera de la India, un surtido encages franceses, bandas para sombreros papel y seda, tiradores género para fondo de sombrero de seda, botones dorados, ricos candeleros de plata galvanizada con bombas de cristal de varias luces, mecheros idem con saumadores, el armazon y otros artículos, como algunos juegos papel pintado ya vendidos cuyos comprodores estraños no han ido á recibir.

Al mismo tiempo.—2 cajones rapé frances, una cantidad de cajones grandes vacios y puertas vidrieras.

POR EL MISMO.

Calle Representantes, n. 133.

De una casa quinta.

El Mártes 8, á las 12 del dia, se ha de rematar por disposicion de su dueño——

Una chacra en la Punta Chica, á 20 cuadras de San Isidro y San Fernando, camino real; tiene cuatro piezas principales de azotea recientemente refraccionadas, 2 piezas mas, cocina, granero, corredor, jardin, pozo de balde, etc.; los interesados podrán pasar á casa del rematador, calle Representantes, n. 133, y se impondrán del inventario.

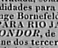

Avisos Marítimos.

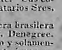

PARA AMBERES.—La muy superior de vela, nueva y de primera clase barca prusiana *CARL FRIEDRICH*, de 291 toneladas, capitan J. C. Woserow. Tiene la mayor parte de su carga contratada; solamente admite 3,000 cueros secos á flete. Sus comodidades para pasageros son excelentes. Consignatarios Sres. Bunge Bornefeld y Ca.

PARA RIO JANEYRO.—La muy acreditada polacra brasilera *CONDOR*, de 188 toneladas, capitan Guillermo E. Denegree. Tiene dos terceras partes de su cargamento contratado y solamente admite 1,000 quintales de carne, ó su equivalente á flete á un precio muy moderado. Sus comodidades para pasageros son muy buenas y el capitan ofrece un trato de lo mejor. Consignatarios Sres. Wedekin y Ca.

PARA AMBERES.—El muy hermoso bergantin belga *BUDGET*, de 141 toneladas, capitan J. C. Brarens. Es buque de primera marcha, clavado y forrado en cobre, será despachado con toda brevedad posible. Admite á flete como 4,000 cueros secos. Consignatarios Sres. Diego Calvo é hijos.

PARA AMBERES—La nueva, superior de vela, A. 1. barca americana MUSKINGUM, de 248 toneladas, capitan D. Ricardo Erockett. Será despachada en breve, es buque de poca carga y solamente admite 3 á 4,000 cueros secos. Sus comodidades para pasageros, son muy superiores—Consignatario los SS. Adolfo Mansilla y Ca.

PARA MARSELLA Y GENOVA—La muy velera, nueva, clavada y forrada en cobre, polacra sarda "Nativita di Maria", de 203 ton., capitan D. Bartolomé Tiscornia.

Tiene parte de su carga contratada y es garantido su despacho en breve. Este excelente buque, tiene muy buenas comodidades para pasageros. Para flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios los SS. Pietranera, Piaggio y Ca.

PARA HAMBURGO—El muy velero, clavado y forrado en cobre y enteramente nuevo A. 1. bergantin goleta dinamarques CRISTINA Y MARIA, de 157 ton., capitan D. J. C. Gronsud.

Es buque de muy poco porte y será despachado con prontitud. Admite flete de 2 á 3,000 cueros secos ó su equivalente en fardos. Tiene buenas comodidades para pasageros. Para tratar de flete ó pasage, véanse con el consignatario el Sr. D. Carlos Horne. Frazier y Ca.

Ocúrrase á— Ricardo Sutton, (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

---

guna cosa por este decoro, dijo madama Henriqueta; tan buena suele ser la elocuencia de un amigo, milord, que me volveis la tranquilidad. Dadme pues la mano y vamos á ver al ministro.

—Señora, dijo inclinándose el de Winter, confundido me hallo con tanta honra.

—Pero, por último, si Mazarin se negaba á lo que vamos á pedirle, dijo madama Henriqueta deteniéndose subitamente, y el rey tuviera la desgracia de perder la batalla?

—Entonces su magestad se refugiaria en Holanda, en donde segun creo se halla á estas horas el infante vuestro hijo.

—Y en caso de tener que fugarse, podria contar su magestad con muchos servidores como vos?

—Ay! esto no, señora, dijo el de Winter; pero tenemos previsto el caso y acaso tendré la suerte de encontrar algunos aliados en Francia.

—Aliados! dijo la reina meneando la cabeza con aire pe duda.

—Señora, respondió el de Winter, si llego á encontrar unos amigos que tuve en otro tiempo, de todo respondo para sacarle sano y salvo de Inglaterra.

—Adelante pues, milord, dijo la reina con aquella duda desgarradora de las personas que han esperimentado por mucho tiempo dias aciagos, adelante pues, oiga el cielo vuestras preces.

Subió la reina en su carruage y lord de Winter á caballo seguido de dos lacayos la servia de escolta.

—Un caballero de unos cuarenta y cinco á cincuenta años.

—Cómo se llama? No ha dicho como se llamaba?

—Milord de Winter.

—Milord de Winter? esclamó la reina, el amigo de mi esposo! Oh! decidle que entre, que entre luego!

Y la reina salió con la religiosa para ir al encuentro del mensagero cuya mano estrechó con mucha emocion.

Lord de Winter al entrar en la celda se puso de rodillas presentando á la reina una carta guardada dentro de un estuche de oro.

—Ay! milord, dijo la reina, tres cosas traeis que no habíamos visto hace mucho tiempo; oro, un amigo fiel, y una carta del rey nuestro esposo y dueño.

Lord de Winter saludó de nuevo; pero no le fué posible contestar por hallarse harto profundamente conmovido.

—Milord, dijo la reina, enseñando la carta, ya os hareis cargo de que no puedo menos de desear enteramente cuanto antes de lo que contiene este papel.

—Me retiro, señora, dijo el de Winter.

—No, quedaos, dijo la reina, ya leeremos en vuestra presencia. Bien comprendeis que tenemos que haceros mil preguntas.

Retrocedió el de Winter algunos pasos y permaneció silenciosamente de pié.

La madre y la hija se habian retirado por su parte hácia la ventana, y leian con avidez la carta siguiente apoyada la hija en el brazo de su madre.

"Señora y querida esposa,

Hemos llegado ya al fin de nuestros recursos. Todos cuantos medios Dios me ha dejado los tengo concentrados en este campamento de Naseby desde donde os escribo á toda prisa. Aquí estoy esperando el ejército de mis rebeldes súbditos, y voy á luchar por la vez postrera contra ellos. Si salgo vencedor, no puedo hacer mas que perpetuar la lucha, y si me vencen quedo completamente perdido. En este último caso, quiero (ay! cuando ha llegado uno al estremo en que estamos es preciso preveerlo todo) quiero ver si podré dirigirme á las costas de Francia. Pero ya podrán ó querrán recibir en ella á un rey desgraciado, que traerá un egemplo tan funesto á un pais alborotado ya por las civiles discordias? Vuestra sabiduria y vuestro afecto me servirán de norte para mis futuras acciones. El portador de esta carta os dirá, señora, lo que no puedo ahora confiar al papel. Os esplicará cual es el paso que de vos espero para mi servicio. Tambien le recomiendo mi bendicion para mis hijos y le he hecho depositario de todos los sentimientos de ternura que mi corazon

Calle Santa Rosa No. 46. — **LIBRERIA FRENTE AL COLEGIO.** — Calle Santa Rosa No. 46.

LIBROS RECIEN RECIBIDOS.

Diccionario (portátil) Ingles–Español y Español–Ingles, compuesto sobre las últimas ediciones de Neüman y Baretti, á 25$—Instruccion sobre las Rúbricas del Misal, ceremonias de la Misa rezada y cantada, con oficios de Semana Santa y de otros dias especiales del año, á 30$—Silabario Enciclopedico, ó El Niño Instruido en la Religion, Artes y Ciencias y en la Vida Moral y Civil, obra nueva con muchas láminas finas, á 8$
s24—10p

Aviso al público.—Un cochero de profesion recien llegado de Genova desea encontrar colocacion. El que se interese puede ocurrir calle La Defensa, n. 97, donde darán razon. o3-3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El profesor de flebotomía que suscribe, avisa al público y á las personas que gusten ocuparlo, serán atendidas con todo esmero y práctica y los pobres de solemnidad serán asistidos gratis, ocurriendo á la calle la Victoria No. 232, frente al Departamento de Serenos.
o3-15p *Juan B. Roman.*

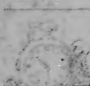

Aviso á las de buen gusto—En la calle de Belgrano No. 54, se vende un relox magnífico para una sala, con diez y ocho piezas de música, se vende por tener su dueño que retirarse para Europa. Quien se interese por él puede ocurrir en dicha casa á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar. o3—3p.

Se ofrece una ama de leche, calle de la Victoria frente al cementerio de los ingleses, se pregunta por Carmen Obligado. o3—5p.

MUY BARATO.

Se vende el armazon y mostrador todo de cedro y caoba de la antigua librería de la Independencia, calle Representantes núm. 60: ocúrrase para tratar á la librería frente al Colegio. o3—4p

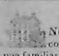

Estancia; se vende una al Norte, distante 22 leguas de la ciudad, con todas las comodidades y muebles para una familia; tiene 700 cabezas de ganado vacuno, 500 yeguas de cria superior, 100 caballos sanos y nuevos 30 yeguas mansas, 2,000 ovejas mestizas, 2 corrales grandes de ñandubay y postes de durazno y uno chico para ovejas, las casas están circumbaladas de hermosos sauces, el campo es de lo mejor que se puede desear y su arrendamiento es módico. Para tratar se ocurrirá calle de la Victoria No. 195.
o3—3p.

Rica yerba Paraguaya.—Habiendo aparecido despues de tanta escasez la clase selecta, avisa el que dirige este negocio que por casualidad ha sacado unos pocos tercios cuya clase se distingue de todas las yerbas generalmente buenas, por no caber en ella otra calificacion al tomar mate que la de riquísima: frente á San Juan.
o3—3p

Se vende una casa situada en la calle de Representantes, esquina con Estados Unidos, frente al Norte y Este; quien se interese ocurra á la calle de Méjico No. 78. o2–10p

Bálsamo para los callos. Se ha recibido una nueva remesa del bálsamo de Esmirna, único para curar esta dolencia, por lo que su uso es general en Europa; cada cajita vá ocompañada de la esplicacion de su uso en castellano, para mejor inteligencia del que lo necesite. Se halla de venta en las calles Santa Rosa No. 181, Plaza Nueva No. 108 y calle Santa Clara No. 117½: á 10 pesos cajita.
o1–15

EN la peluqueria Argentina calle de la Piedad No. 119, frente á los baños públicos, se ha recibido recien una partida selenita para teñir el pelo, de lo mas selecto, y se dará con garantía á doce pesos como antes; avisan al mismo tiempo haber recibido un surtido completo para la perfecta confeccion de pelucas y casquetes y siempre á precios equitativos. o2–30p

SEGUROS MARITIMOS.

Los infrascriptos, avisamos al comercio que hemos recibido plenos poderes para representar la "COMPAÑIA BARCELONESA DE SEGUROS", tanto para cubrir los riesgos marítimos sobre cualesquier buques y sus cargamentos, como para intervenir en los casos que puedan ocurrir de arribadas forzosas de buques con avería ó naufragio en los que la misma tuviese cubiertos los riesgos.

La *Compañia Barcelonesa de Seguros*, que como ya está dicho, cubre los riesgos de los buques y sus cargamentos de TODAS NACIONES, iguala con esta estension, con la equidad de sus premios, la solidez de su capital social y las ventajas que ofrece su póliza, á las compañías mas acreditadas, colocándose especialmente en posicion mas aventajada que la generalidad de las Compañais Españolas, y entre otras de la "GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS", que igualmente representamos, las cuales no aseguran mas que sobre buques y sus cargamentos Españoles.

Los que deseen imponerse de las cláusulas de la póliza ó cubrir riesgos, ocurran á casa de los comisionados—
s10–30s *E. Ochoa y Ca.*

Calle S. Martin No. 4. **Libros. Coleccion Interesante.** *Calle S. Martin No. 4.*

EN LA LIBRERIA DEL PLATA.

Acaban de recibirse de Madrid y Barcelona, entre otras obras, el Febrero Novisimo, por Goyena: las Mil y una Noches Arabes; Españoles pintados por si mismos; Viages de Fray Gerundio; Historia universal de Anquetil, idem de España, por Marliani; Causas Célebres; obras de Moratin; D. Quijote y Gil Blas, de varias ediciones; El Eusebio; Los Mártires; Memorias de Godoy; Revolucian Francesa, por Thiers; Génio del Cristianismo; Nuestra Señora de Paris; Guizot, Civilizacion Europea; Poética de Martinez de la Rosa; Galatea de Cervantes; Iliada de Homero; Quimica elemental, por Payen; Vocabulario médico-Quirúrgico; Virrey, Historia natural del género humano; Medicina de las pasiones; Curso de Cirugia; idem de historia, por Guay; idem completo de diseño y pintura; idem de educacion; idem elemental de elocuencia; Manual del albañil, idem del sastre; idem del encuadernador; idem del estilo epistolar; idem para los cónsules; idem de mitologia; idem de veterinaria; idem completo de economia politica; idem para tintas; idem de juegos de sociedad; Fábulas de Campo-Amor; idem de Samaniego; idem de Fedro, Fisiologias del enamorado; del solteron; del casado; del sastre del músico, del estudiante, del deudor y acreedor, y del guardia nacional; Compendio de Terapeutica; idem de la vida de Pio VII; idem de Fisiologia; Misterios de Londres; idem de Barcelona; Vida de Jesu-Cristo, por Lanzach; idem de Santa Filomena; idem de Pio VII; Arte de Lógica ó de discurrir; idem poética de Masdeu; idem idem por Milá y Fontanals; sistema físico y moral del hombre; idem idem de la muger; Espíritu de la Biblia; idem de las leyes, por Montesquieu; Educacion de las madres de familia; idem de la infancia; Tratado de Terapeutica; Diccionario ingles-español y vise versa, por Blanc; Economia politica, por Rossi; Nueva floresta española; Elementos de Obstetricia; idem de historia natural; Enciclopedia de la juventud; Gramática inglesa, por Bergnes; Retórica epistolar; Verdadero hortelano; Mil doscientos secretos; Huerfanita inglesa; Los Puritanos; Sinónimos castellanos; Horrores del fatalismo; Escuela del cuidadano español; Aritmética para niños; Geografia de Letrone; Ivanhoe; Anacreonte Safo y Tirteo; Hande Islandia; Filosofia de la elocuencia; Comentario del espiritu de las leyes de Montesquieu; Causas de las enfermedades, por Morison; Catecismo de Geografia; Araucan; Delicias de la Religion cristiana; Bellezas de la naturaleza; Deberes del hombre; Manolito de buen humor; La Cita; Napoleon en Italia, Egipto y Siria; Poesias de Lamartine; Contrato social; Diálogo de los muertos; Los Natches; Kempis, imitacion de Cristo; Oficio Parvo; Breviario; Lecciones y modelos de elocuencia; Hermana Ana; Eugenia Grandet; jardinero de balcones; Pablo y Virginia; Madres rivales; La Fisonomia; de la esclavitud moderna; Cámara de la Reina; La Lechera; Los Herreros; Biblioteca romántico moderna; Aritmética de Foy; Persiles y Segismunda; Amelia y Teoflo; Definicion del fanatimo; Felix y Paulina; Ana Bolena; El Frayle; La Estrangera; Fanni ó la Duquesa de Praslin; Juegos de manos; Diablo mundo; Moral del pueblo; Escuela de costumbres; Noches de Santa Magdalena. Gran parte de las referidas obras están adornadas con láminas y viñetas. o4—10p

En la barberia de D. Pedro Boucau calle Belgrano No. 231, se precisa un oficial para el dicho ramo; tambien se precisa un aprendiz. o2–5p

Aviso.—Se dán á réditos tres y veinte y cinco mil pesos en hipoteca; ocurran á la calle Monserrat No. 354, de 6 á 9 de la mañana y de las tres de la tarde para adelante. o2—5p.

A LOS VERDADEROS
Paletos Franceses.

En la calle de la Federacion No. 33, se acaba de recibir por la barca francesa "Moliere," una gran partida de paltos y fraques de casimir de todos colores, que se venderán á un precio muy bajo. s2—15p.

SE VENDE una sopanda fuerte, nueva y flamante, propia para viajar. La persona que se interese en ella puede ocurrir á la calle La Defensa No. 158. o2-5p

Aviso. Se desea alquilar una casa propia para negocio, en las inmediaciones de la Recoleta y del camino que vá á la Quinta del Sr. Gobernador. Las personas á quienes esto pueda interesar, se servirán dejar en esta imprenta una esquela bajo de la firma I. B., que siendo buena se dará un buen alquiler.
o2-5p

En la calle de la Victoria No. 39½, puerta de cordoneria, se vende un armazon todo de vidrieras, propio para modista ó cualquier otro ramo. Para tratar ocurran á la misma casa. o3—6p

Aviso. Se vende la muy acreditada muebleria y carpinteria, con todos sus útiles para trabajar; su dueño vende dicho establecimiento por ausentarse de esta cindad. El que se interese ocuara á la calle las Artes No 177. o3-5p

PLUMAS DE 3 PUNTOS

Y tambien de Napoleon, tinteros plateados de lindo gusto, papel de color, papel diafano para llevar planos, tinta carmin y azul, carteras de pizarras, corta-plumas de Rodgers y muchas otras cosas de papeleria. Se hallan de venta en la libreria de la Victoria. s30—10s

SIRVIENTA.

Se precisa una, para servir á dos personas, que sea formal y sepa coser algo. Dando informes de su conducta puede ocurrir á la oficina de este Diario, calle Santa Rosa No. 37.

Aviso importante que á todos interesa.
D. Luis Lagomarsini tiene el honor de ofrecerse al público, en su profesion de LIMPIADOR DE ROPA, celebrado en el Rio Janeiro, Chile, Valparaiso y otros puntos de esta América, hoy se halla establecido en la calle la Defensa No. 333, donde recibirá toda clase de ropas, ya sean de seda, paño, casimir, merino, terciopelo, gró, raso, telas de hilo, lo que se compromete á dejar tan nuevo que dificilmente se podrá creer que sea usado, pues dará igual lustre al que corresponde á un género nuevo, aunque sea cualquier calidad ó color del efecto, ó clase de mancha, pues las sacará de ácidos, tinta, alquitran, sebo, grasa, pintura, y tambien responde que no sufrirán nada en la calidad ni en la duracion. Cree ser el único que pueda ofrecer sus servicios al público, por el método con que saca las manchas, pues es enteramente nuevo, y solo cinco años de incesante práctica y esperimentos pueden habérselo enseñado. Al mismo tiempo reparará las adiciones que correspondan á sastre. Los precios serán muy cómodos y despachará con mucha prontitud los objetos que se manden limpiar, pues interesa con poco dinero hacerse de ropa nueva; habiendo aprovechado ya esta ocasion algunas personas que han mandado algunos fracs en un estado de manchas, que habian sido devueltos de muchos limpiadores, han quedado muy contentos de verlos como se les han sacado las manchas, y vestidos de telas delicadas de las que he tenido la satisfaccion de conocer el agrado de las personas que lo han ocupado. s30-6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Pedro C. Pereyra

Avisa que ha sido agraciado por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, con el título de Contador de No. entrepartes, prévios los exámenes correspondientes: calle Independencia núm. 82. s27—8p

CARRERAS ESTRANGERAS.

Se suplica á los señores suscriptores á estas carreras pasen á la libreria de los Sres. G. H. Mackern, calle San Martin No. 20 y 22, en frente á la puerta principal de la Catedral, á recoger los boletos de entrada para el Gran Palco que les corresponden segun reglamento.

Los Señores que no sean suscriptores podrán comprar boletos en la misma libreria, ocurriendo por medio de algun suscriptor. Buenos Ayres, 28 de Septiembre de 1850.
s28—15p *Por órden de la Comision.*

Mucama.—En la casa calle de Belgrano núm. 199, se necesita una para el servicio interior, y otra muger de razon para el cuidado de los niños, apuntar la ropa y cuidar de toda la casa cuando la señora salga: teniendo buenas recomendaciones será admitida en dicha casa.
s30—15p

Se alquila un almacen con trastienda y patio, que hace esquina al Mercado del Oeste en el camino General Quiroga, propio para casa de negocio. Para tratar ocurran á la calle Santo Domingo No. 7. s27-15p

Se alquilan 2 ó 3 piezas amuebladas, con toda la asistencia precisa, en una casa decente: tambien se puede dar el almuerzo y comida, en la calle Belgrano núm. 14, al lado de la Aduana.
s30—6p

En la calle de la Piedad, 4 cuadras de esta Iglesia para el campo, se vende una casa con 17½ varas de frente y 50 de fondo En la casa del lado, de D. Roman Gomez darán razon. 28—10p

Aviso.—Gergones superiores 5 ps., manteletas de seda 100 ps., mahones muy lindos 12 ps. corte, raso negro español 20 ps., brines puro hilo nuevos 20 ps. corte, paño azul doble 17 ps. vara, listados de luto finos 14 ps. corte—Calle Representantes No. 24. o3—4p

A bordo del bergantin prusiano "Grasf von Arnim," procedente de Hamburgo, existen 8 cajones fósforos marcados B F No. 2⅘7, consignados á la órden; al que sea el consignatario de ellos se le suplica que las mande sacar sin demora, de lo contrario serán desembarcados y depositados en esta aduana, por los consignatarios de dicho buque Zimmermann, Frazier y Ca. o1–6p

Aviso á las señoritas. La brillante costurera veneciana, se encarga de toda clase de vestidos, manteletas, modas de niños y cortar vestidos. En la calle Tacuarí No. 45, á precios mas acomodados que en otra parte.
o1–5p

COLEGIO DE SAN MARTIN.

El que subscribe tiene el honor de participar al público, que á pesar de la voz que corre respecto á su próxima separacion del establecimiento que dirije, el colegio de San Martin sigue y seguirá como antes bajo su sola direccion.
s30—12 *Carlos Clarmont.*

Aviso. La panaderia situada en la calle Perú No. 96, no pertenece en propiedad á D. Andres Piana, que no es mas que un administrador interesado. Existiendo ante el Tribunal del Consulado una demanda interpuesta por nuestra parte para que nos rinda cuentas de su administracion, suplicamos á los que sean deudores del establecimiento, que no satisfagan á Piana las cantidades que adeuden y se sirvan retenerlas en su poder hasta que la liquidacion de la casa esté concluida.
o1-8p *Levasseur jeune et Ce.*

EDITOR RESPONSABLE—Lazaro Almada.

os profesa, señora y querida esposa mia."

La carta iba firmada, en vez de Carlos rey, Carlos todavia rey.

Esa triste lectura cuyas impresiones seguia lord de Winter en el rostro de la reina, comunicó sin embargo á sus ojos un pasagero rayo de esperanza.

—Que no sea rey! esclamó, que sea vencido, desterrado, proscrito, pero que viva. Ay! en estos tiempos es el trono un sitio harto peligroso para que desee yo con mucho afan el que permanezca en él á todo trance. Pero decidme, milord, continuó la reina, nada me oculteis; en que estado se halla el rey? Es verdaderamente tan desesperada su situacion como él lo imagina?

—Ay! señora, mas desesperada todavia de lo que él se figura. Tiene su majestad tan bueno el corazon que no acierta á comprender el odio, tan leal, que no llega á comprender la traicion. La Inglaterra se halla actualmente poseida de un espíritu deslumbrador que temo mucho no se podrá apagar sino con mucha sangre.

—Pero lord Montrose? respondió la reina. Yo habia oido hablar de grandes y rápidos triunfos, de batallas ganadas en Inverlashy, en Auldone, en Alfort y en Kileyth. Habia oido decir que marchaba hácia la frontera para reunirse con su rey.

—Sí, señora, pero al llegar á la frontera se ha encontrado con Lesly. Habia cansado á la victoria á fuerza de empresas sobrehumanas, y la victoria le abandonó por fin. Batido Montrose en Philippaugh se ha visto obligado á licenciar los restos de su ejército y escaparse disfrazado de lacayo. Se ha encaminado á Bergen en la Norruega.

—Dios le tenga en su santa guarda, dijo la reina; siempre es al menos un consuelo el saber que los que tantas veces han arriesgado su vida por nosotros están en lugar seguro. Y ahora, milord, que veo la situacion del rey tal cual es en sí, es decir desesperada, decidme lo que teneis que confiarme de parte de mi real esposo.

—Pues bien, señora, dijo el de Winter, el rey desea que trateis de penetrar las disposiciones del rey y de la reina con respecto á su persona.

—Ay! ya lo sabeis, respondió la reina, el rey no es todavia mas que un niño y la reina una muger, y aun débil; todo lo maneja M. de Mazarin.

—Si querrá representar en Francia el papel que Cromwel representa en Inglaterra!

—Oh! no; es un italiano solapado é intrigante que tal vez piensa en el crímen, pero que jamas se atreverá á cometerle, y muy al revés de Cromwel que dispone de las dos cámaras, Mazarin no tiene por apoyo

sino á la reina en su lucha con el parlamento.

—Doble motivo en este caso para proteger á un rey á quien persiguen en su pais los parlamentos.

La reina meneó la cabeza con amargura.

—Si he de juzgar por mis propias opiniones, milord, dijo, el cardenal nada hará ó acaso hasta llegue á obrar contra nosotros. Mi presencia y la de mi hija en Francia ya no le parece bien: con mayor razon no deseará la del rey. Milord, añadió la reina Henriqueta sonriéndose melancólicamente, es triste y me dá verguenza el decirlo, pero hemos pasado el invierno en el Louvre sin dinero, sin ropa, casi sin pan, sin levantarnos muchas veces de la cama por no tener con que comprar un poco de leña.

—Qué horror! esclamó de Winter; la hija de Henrique IV y la esposa del rey Carlos! porque no os dirigiais, señora, á alguno de nosotros, al primero que mejor os hubiese parecido?

—Heos aquí la hospitalidad, milord, que dá á una reina el ministro á quien quiere pedirla mi esposo.

—Pero yo habia oido hablar de un enlace entre monseñor el príncipe de Gales infante de Inglaterra y de la señorita de Orleans, dijo el de Winter.

—Si, un instante llegué á esperarlo. Los niños se querian bastante; pero la reina que al principio habia secundado este amor ha mudado de parecer: y el duque de Orleans que tambien habia en un principio dado alas á su intimidad, ha prohibido tambien á su hija el que pensase mas en tal union. Ah! milord, continuó la reina sin tratar siquiera de encubrir sus lágrimas, mas vale combatir como lo ha hecho el rey y morir segun vá quizá á sucederle que el vivir mendigando como hago.

—Animaos, señora, dijo el de Winter, animaos, tened confianza. Está en los intereses de la corona de Francia tan conmovidos á estas horas, el combatir la rebelion en un pueblo que tiene tan cercano. Mazarin es hombre de estado y se hará cargo de esta necesidad.

—Pero estais seguro, dijo la reina con aire de duda, que alguien no se os haya ya adelantado?

—Y quién podria ser? preguntó el de Winter, quién podria haber negociado ya?

—Pero un Joyce, un Pridge, un Cromwel.

—Y como quereis, señora, que al ver el cardenal á un sastre, á un carretero, y á un cervecero pudiese entrar en alianza con hombres de esa ralea!

—Vaya! pues y él que és! esclamó madama Henriqueta.

—Poro por el mismo decoro del rey y por el de la reina....

—Vamos, esperemos que hará al-